



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

EXP. CA 15/017
DOC.: 35412/15

EDICTO

TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A., con N.I.F. nº A-78923125, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para la instalación de la actividad de ESTACION BASE TELEFONIA MOVIL, a emplazar en parcela sita en calle Rector José Vida Soria -Campo de prácticas Golf "Los Moriscos"-en Playa Granada (Motril). Referencia Catastral del inmueble nº 0240054VF5604A0001HT.

En cumplimiento del artº 13, apartado 1 del Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre), se abre un período de información pública, por término de VEINTE DIAS, para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de MEDIO AMBIENTE (APERTURAS) de este Ayuntamiento.

Motril, a 20 de Junio de 2016

EL TENIENTE ALCALDE DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS,
Y MEDIO AMBIENTE E INICIATIVA URBAN



Fdo.: Antonio J. Escamez Rodríguez